

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los señores miembros de la
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
INSEGSA INDUSTRIA SEGURA CIA. LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y cumpliendo con la Ley de Compañías y resoluciones vigentes de la Superintendencia de Compañías, pongo a su consideración el informe de labores y los estados financieros de la compañía, INSEGSA INDUSTRIA SEGURA CIA. LTDA., correspondiente al periodo 2013.

La compañía en el año 2013 ha cumplido con todas las resoluciones de los organismos de control.

La administración ha cumplido a las disposiciones legales y decisiones de la Junta General de Socios.

En el año 2013, la compañía continúa aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera para todos los registros contables que conforman los Estados Financieros.

Se ha dado cumplimiento a las normas sobre la propiedad intelectual y derecho de autor tal como lo indica la Superintendencia de Compañías con la resolución No. 04QIJ-00, publicada en el Registro Oficial No. 289 del miércoles 10 de marzo de 2004.

Al cerrar el ejercicio económico correspondiente al 31 de diciembre de 2013, la compañía presentó una pérdida de US\$ 40,950.24.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento por su labor decidida y responsable a ustedes señores socios por la confianza depositada en mi desempeño.

Atentamente,



MANUEL MOLINA VASQUEZ

GERENTE GENERAL

0914233044